

Beneficiarios de Beca para residir en el Colegio Mayor de la Universidad de Cádiz durante el periodo comprendido entre el día 1 de octubre de 2025 y el día 30 de junio de 2026 en régimen de pensión completa (exención del 100% de los gastos de alojamiento y manutención durante el curso colegial)

	DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
1	***6956**	Budda	Yahdih	Mohamed
2	***9039**	Estela Yasiri	Vizcaíno	Ariza

Los alumnos/as que han resultado beneficiarios de beca disponen de 5 días hábiles para comunicar su aceptación a la Oficina de Becas enviando un correo electrónico a becas@uca.es

BECAS COLEGIO MAYOR UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2025-2026
BECAS CONCEDIDAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGXAMHRO4J5G2VXYD6FRQK4	Fecha	30/09/2025 10:15:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	NURIA CAMPOS CARRASCO (VICERRECTORA DE ESTUDIANTES - VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGXAMHRO4J5G2VXYD6FRQK4	Página	1/1	